

SANTA MARTA



2020 2021

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AÑO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DE POBLACIÓN COLOMBIANA Y VENEZOLANA.

2020 2021



1. Afectaciones hacia mujeres y niñas en Colombia	03.
2. Contexto nacional de las violencias basadas en género	05.
2.1. Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Colombia, 2020 y 2021	
2.2. Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por sexo. Colombia, 2020 y 2021	
2.3. Lesiones No fatales según contexto y sexo. Colombia, comparativo años 2021 y 2022 (enero-febrero)	
3. Violencia Sexual en NNA (Niños, Niñas y Adolescentes)	07.
3.1. Lesiones No fatales según ciclo vital y contexto. Colombia, año 2022* (enero-febrero)	
4. Población proveniente de Venezuela en Colombia	08.
5. Situación económica de las mujeres migrantes	09.
5.1. Tasa nacional global de participación laboral	
5.2. Tasa nacional de desempleo	
5.3. Tasa nacional de ocupación	
5.4. Población migrante reciente ocupada, según sexo y rama de actividad. Año 2020	
5.5. Población migrante reciente ocupada, según sexo y posición ocupacional. Año 2020	
6. Contexto de las violencias en población proveniente de Venezuela a nivel nacional	13.
6.1. Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en población venezolana, notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Colombia, 2020 y 2021	
6.2. Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en población venezolana, notificados a SIVIGILA por sexo. Colombia, 2020 y 2021	

7.	Comportamiento de las violencias a nivel departamental, Magdalena	14.
7.1.	Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Magdalena, 2020 y 2021	
7.2.	Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por sexo. Magdalena, 2020 y 2021	
7.3.	Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en población venezolana, notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Magdalena, 2020 y 2021	
7.4.	Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en población venezolana, notificados a SIVIGILA por sexo. Magdalena, 2020 y 2021	
8.	Comportamiento de las violencias a nivel distrital, Santa Marta	16.
8.1.	Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Santa Marta, 2020 y 2021	
8.2.	Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por sexo. Santa Marta, 2020 y 2021	
8.3.	Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA en población venezolana, por tipo de violencia. Santa Marta, 2020 y 2021	
9.	Acciones de respuesta a nivel institucional.	17.
10.	Recomendaciones a nivel institucional.	18.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AÑO

SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DE POBLACIÓN COLOMBIANA Y VENEZOLANA.

2020 2021



Afectaciones hacia mujeres y niñas en Colombia.

Antes de la pandemia de COVID-19, el 33,3% de las mujeres colombianas de entre 15 y 49 años había experimentado violencia física y/o violencia sexual por parte de su pareja íntima al menos una vez en la vida. Este porcentaje es más alto que el promedio mundial estimado de 27%, que también representa el promedio de América Latina.

Fuente: Midiendo la pandemia de sombra: la violencia contra las mujeres durante el Covid-19, Informe de país: Colombia. Resultados de la Encuesta de evaluación rápida sobre el impacto de COVID-19. ONU MUJERES COLOMBIA. <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2021/women-count-midiendo-la-pandemia-de-sombra>

La pandemia por el COVID - 19, sin duda ha causado gran impacto en la seguridad de las mujeres y niñas, tanto en sus hogares, como en espacios públicos. En un informe publicado por ONU Mujeres Colombia, se evidencia la percepción de inseguridad por parte de las mujeres que fueron encuestadas para el estudio. Algunas cifras que se resaltan de este estudio son:

63%

de las mujeres encuestadas dijeron que ellas mismas u otras mujeres que conocen habían experimentado alguna forma de violencia contra las mujeres.

43%

de las mujeres piensan que la experiencia de abuso verbal o físico a manos de su pareja es común para las mujeres de su comunidad.

43%

dijeron que esto ha empeorado a causa de la pandemia.

43%

de las mujeres piensan que el daño físico, el abuso y el acoso son un problema para las mujeres de su comunidad.

23%

de las mujeres piensan que el daño físico, el abuso y el acoso han empeorado desde el inicio de la pandemia.

Fuente: Midiendo la pandemia de sombra: la violencia contra las mujeres durante el Covid-19, Informe de país: Colombia. Resultados de la Encuesta de evaluación rápida sobre el impacto de COVID-19. ONU MUJERES COLOMBIA. <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2021/women-count-midiendo-la-pandemia-de-sombra>

La violencia contra las mujeres es una crisis mundial que crece conjuntamente con otras crisis.

“Los conflictos, los desastres naturales relacionados con el clima, la inseguridad alimentaria y las violaciones de los derechos humanos contribuyen a que las mujeres y las niñas vivan con sensación de peligro, incluso en sus propios hogares, vecindarios o comunidades. La pandemia de COVID-19, que exigió medidas de aislamiento y distanciamiento social, dio paso a una segunda pandemia de violencia en la sombra contra mujeres y niñas, ya que, a menudo se encontraban confinadas junto con sus maltratadores. Estos nuevos datos subrayan la urgencia de llevar a cabo esfuerzos concertados para poner fin a esta situación”, afirmó la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Sima Bahous, durante el evento del lanzamiento del estudio “La pandemia en la sombra”.

FUENTE: Comunicado de prensa: Nuevos datos de ONU Mujeres confirman que la violencia contra las mujeres ha empeorado debido a la pandemia de COVID-19. <https://n9.cl/8eymu>



Asimismo, el confinamiento tuvo consecuencias para niñas y adolescentes, implicando que tuvieran que pasar más tiempo con los agresores que hacen parte de la familia o de los círculos de cuidado y convivencia. Además, propiciando más tiempo en espacios virtuales, sin un acompañamiento o supervisión. Por otro lado, la mayoría de las denuncias fueron realizadas por parte de funcionarias(os) de centros educativos o de salud, quienes en muchos casos detectan situaciones de violencia y toman esta medida.

FUENTE: <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/11/Entre-el-silencio-y-la-invisibilidad.pdf>

Contexto nacional de las violencias basadas en género.

A escala mundial, incluso antes de que comenzara la pandemia de COVID-19, una de cada tres mujeres sufría violencia física o sexual, en su mayoría, por parte de su pareja. Asimismo, el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres se siguen perpetuando en los espacios públicos y en internet.

FUENTE: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

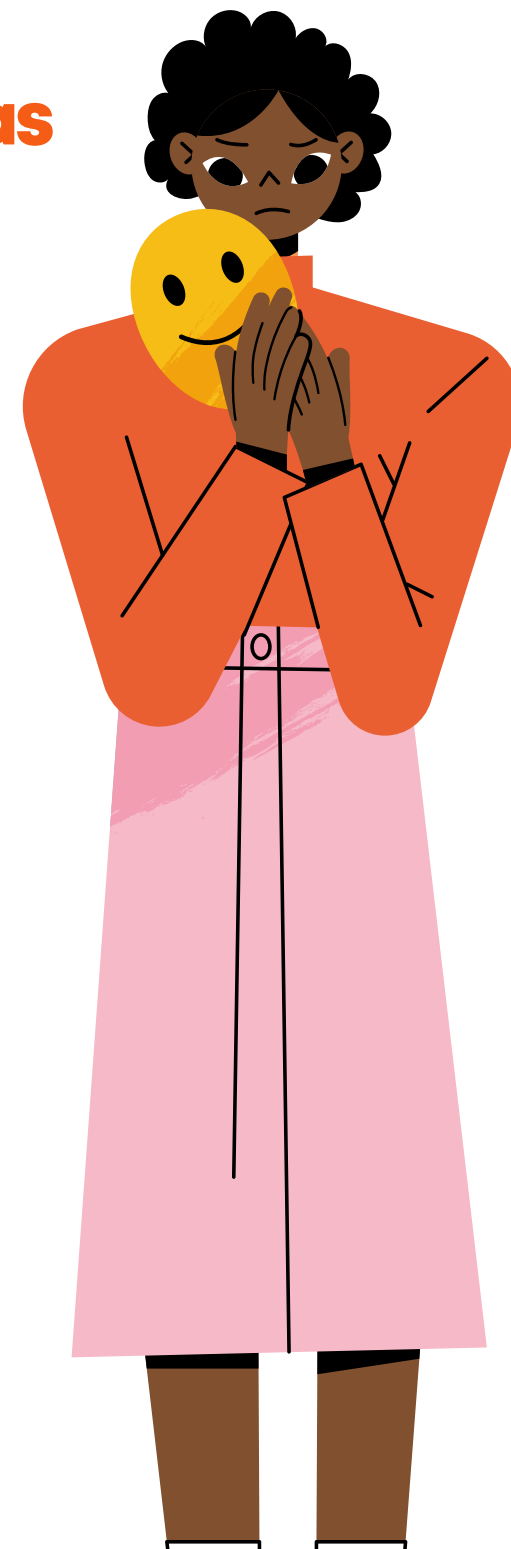
Según los datos suministrados por SIVIGILA, sobre violencia de género e intrafamiliar en la población colombiana, se presentó un incremento de 2.698 casos entre el año 2020 y el año 2021

Pasando de
106.762 > **109.460**
 casos en 2020 en el año 2021.

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Colombia, 2020 y 2021

Año	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia Sexual	Total
2020	55.776	8.841	17.746	24.399	106.762
2021	55.667	9.730	18.114	25.949	109.460

*Información preliminar sujeta a cambios por actualización



En el total de los casos presentados para el año 2021 se evidencia un mayor reporte en mujeres con un

> **78%**

FRENTE A UN

> **22%**

85.139

Casos reportados en mujeres

24.321

de casos reportados en hombres

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por sexo. Colombia, 2020 y 2021

Año	Mujer	Hombre	Total
2020	82.685	24.077	106.762
2021	85.139	24.321	109.460
Total	167.824	48.398	

FUENTE: Instituto Nacional de Salud – SIVIGILA.

Durante el periodo de enero a febrero del año 2022, según las cifras reportadas por Medicina Legal, el porcentaje de casos de violencia intrafamiliar aumentó un 28% frente al mismo periodo de 2021, en el cual se reportaron

> **6.685**
de casos

77%
corresponde a mujeres.



Lesiones No fatales según contexto y sexo. Colombia, comparativo de los años 2021* y 2022* (enero-febrero)

	2021			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Violencia interpersonal	5.646	2.683	8.329	7.859	3.709	11.568
Violencia intrafamiliar	1.537	5.148	6.685	1.990	6.611	8.601
Exámenes médico legales por presunto delito sexual	392	2.623	3.015	443	3.109	3.552

*Información preliminar sujeta a cambios por actualización

FUENTE: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>

Violencia Sexual en NNA (Niños, Niñas y Adolescentes)

Durante 2021, el ICBF abrió 37.567 procesos administrativos de restablecimiento de derechos por causas violentas; de estos, 18.616 fueron por violencia sexual. Solo en enero de 2022, el ICBF restableció los derechos a más de 1.000 menores de edad por violencia sexual”, sostuvo Lina Arbeláez, “al reiterar que como sociedad debemos desnaturalizar la violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes.

FUENTE: <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-atiende-ninas-victimas-de-violencia-sexual-en-colegios-de-bogota>




Para el periodo de enero – febrero del año 2022 se han presentado un total de

4.778
casos de Violencia Basada en Género (VBG) en niños, niñas y adolescentes.

La variable con mayor número de casos corresponde a exámenes médico legales por presunto delito sexual en la población adolescente de 12 a 17 años (1.611 casos)



Lesiones No fatales según ciclo vital y contexto. Colombia, año 2022* (enero-febrero)

Ciclo vital	Violencia interpersonal	Violencia intrafamiliar	Exámenes médico legales por presunto delito sexual	Total
 > Primera infancia (00 a 05)	31	133	366	530
 > Infancia (06 a 11)	69	249	873	1.191
 > Adolescencia (12 a 17)	949	497	1.611	3.057

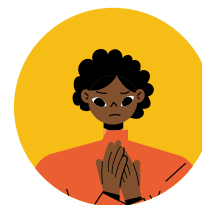
FUENTE: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (GCRNV). <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>

*Información preliminar sujeta a cambios por actualización

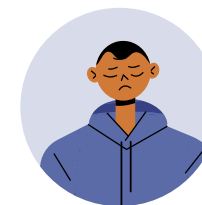
Población proveniente de Venezuela en Colombia.

A corte de mayo de 2022 se cuenta con **> 1.821.041** un total de

de personas inscritas en el Registro Único de Migrantes para la expedición del Estatuto Temporal de Protección a la población proveniente de Venezuela, de las cuales



> 52%
Corresponden a mujeres



48%
Corresponden a hombres

Atlántico es el quinto departamento con mayor número de pre-registros, cuenta con un total de 129.425, por su parte, **Bolívar** se ubica en el noveno lugar con 70.631. En ambos casos el 55 % de personas registradas son mujeres y 45% hombres. Seguido de Bolívar, se encuentra **Magdalena** con un total de 62.144 de pre-registros, donde el 54% corresponde a mujeres y 46% a hombres.

FUENTE: Migración Colombia. <https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/EstatutoTemporaldeProteccion-Prerregistros/Pre-registrosPublic>

Para enero de 2022, se registraron **48.960 entradas al país** mientras que, durante febrero, se presentó una disminución a 31.266 entradas, siendo **Barranquilla** la cuarta ciudad con más hospedaje con un total de 3.274, seguida por **Cartagena** con 2.002. A su vez, **Santa Marta** cuenta con 990 y **Soledad** con 62 nuevas entradas.

Del total de las entradas al país durante estos meses, corresponden:

51% > **49%**
Mujeres Hombres

Comportamiento mensual de ingresos a Colombia durante 2022

Enero 48.960
Febrero 31.266

Barranquilla: 3.274
Cartagena: 2.002
Santa Marta: 990
Soledad: 62

FUENTE: Migración Colombia. <https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/FlujosMigratorios-2022/Inicio>

Situación económica de las mujeres migrantes.

El Estatuto Temporal de Protección de Migrantes Venezolanos (ETPV), es una estrategia de flexibilidad migratoria del gobierno colombiano para la protección de los Derechos Humanos de la población migrante que se encuentra actualmente en mayor condición de vulnerabilidad, buscando su integración a la vida productiva del país, a partir de su regularización.

FUENTE: Cancillería de Colombia. Abecé del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos.

La población migrante se enfrenta a ciertas barreras para poder acceder al mercado laboral formal. Entre estas barreras se encuentra la homologación de sus estudios o certificación de la experiencia laboral, documentación o estatus regular y las barreras que se presentan a nivel de oportunidades o empleadores, al tener una baja preferencia al momento de contratar personal de nacionalidad venezolana. **El género se suma a estas dificultades para la búsqueda de ingresos y medios de vida, ya que, el ser mujer migrante representa una característica que agrava la problemática de la inserción en el mercado laboral.**

FUENTE : Nota estadística: población migrante venezolana en Colombia, un panorama con enfoque de género. <https://n9.cl/rxpqg>

Se han detectado barreras que limitan la empleabilidad de las mujeres migrantes en Santa Marta.

- Estigmatización de la población migrante por razones de nacionalidad.
- Dificultad para acceder al proceso de apostilla de certificados de estudios realizados en Venezuela, por limitaciones financieras y lentitud del proceso en el país de origen (Venezuela).
- Falta de documentos de identificación legales que regularizan la estancia en Colombia.

Frente a barreras desde la perspectiva empresarial, se evidencia:

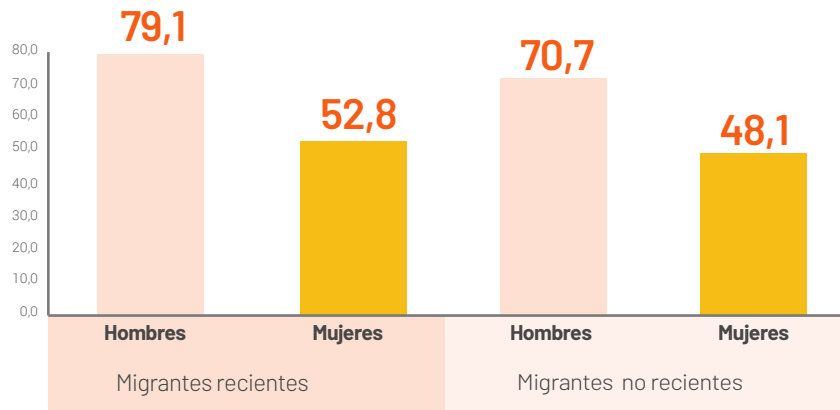
- Escasa información sobre la incidencia del ETPV en los procesos de contratación.
- Ausencia de certificados de estudios y certificados de experiencia laboral.
- Vacíos normativos frente a la contratación de personas migrantes.

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo & Organización Internacional del Trabajo "Inclusión laboral para la población migrante proveniente de Venezuela en Colombia": <https://reliefweb.int/report/colombia/inclusi-n-laboral-para-la-poblaci-n-migrante-proveniente-de-venezuela-en-colombia>

FUENTE: Entrevistas a mujeres participantes en diagnóstico vocacional 2021 en el marco del proyecto "Protección, integración y empoderamiento de las mujeres en el contexto del flujo migratorio" ONU Mujeres- Universidad del Norte.



Para el año 2020, la tasa global de participación laboral de las mujeres migrantes recientes estuvo por encima del 50%, mientras que, para los hombres migrantes recientes, esta fue 26,3 puntos porcentuales mayor (79,1%). Para las mujeres migrantes no recientes, la tasa global de participación fue de 48,1%

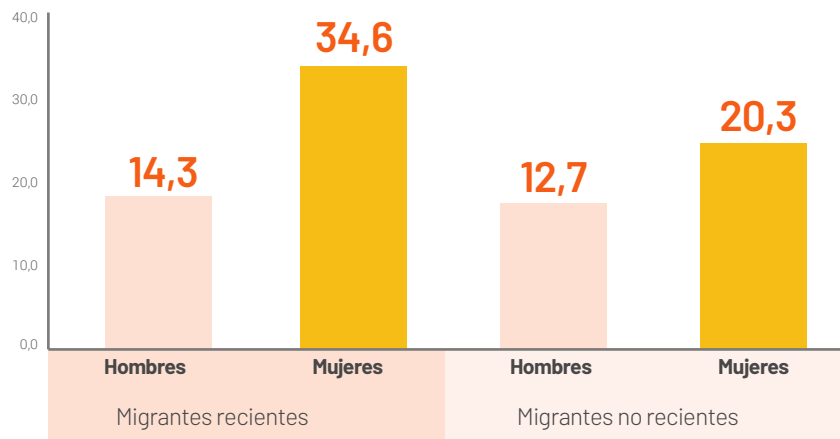


Migrantes recientes: población que hace 12 meses vivía en Venezuela.

Migrantes no recientes: población que hace 12 meses no vivía en Venezuela.

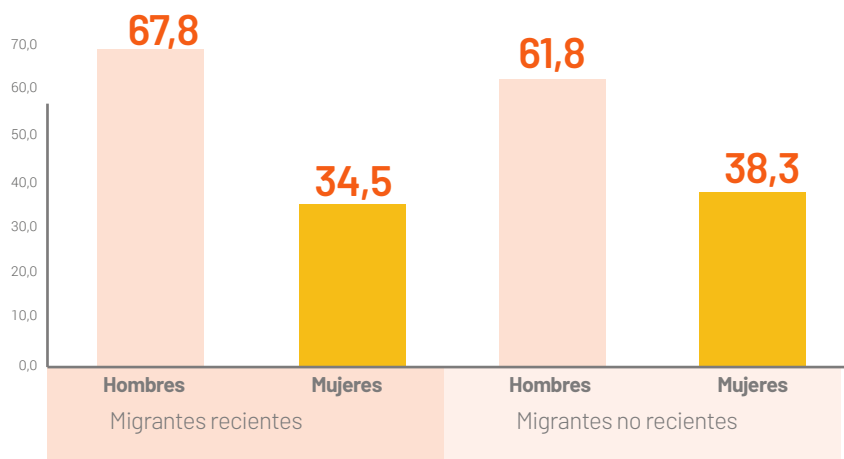
Tasa nacional global de participación laboral, según porcentaje de sexo y si es migrante reciente o no Año 2020.

En el caso del desempleo, la tasa para las mujeres migrantes recientes fue de 34,6%, mientras que para las mujeres migrantes no recientes fue 20,3%, 14,3 puntos porcentuales por debajo de las migrantes recientes. Relacionando la tasa de desempleo con la tasa de participación laboral, se puede deducir que las mujeres migrantes participan más en búsqueda de ingresos, pero las afecta más el desempleo.



Tasa nacional de desempleo, según porcentaje de sexo y si es migrante reciente o no. Año 2020.

Para el 2020, el 38,3% de las mujeres migrantes no recientes se encontraban ocupadas, mientras que la tasa para mujeres migrantes recientes fue de 34,5%. Esta última población se encontraba trabajando principalmente en servicios de alojamiento, comida, actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios.



Tasa nacional de ocupación, según sexo y si es migrante reciente o no Año 2020

Población migrante reciente ocupada, según sexo y rama de actividad Año 2020



Hombres



Mujeres



Alojamiento y servicios de comida

7,8%

33,4%



Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio

6,1%

23,4%



Comercio y reparación de vehículos

25,4%

22,9%



Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos

2,0%










6,4%



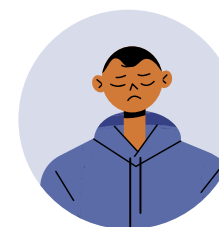
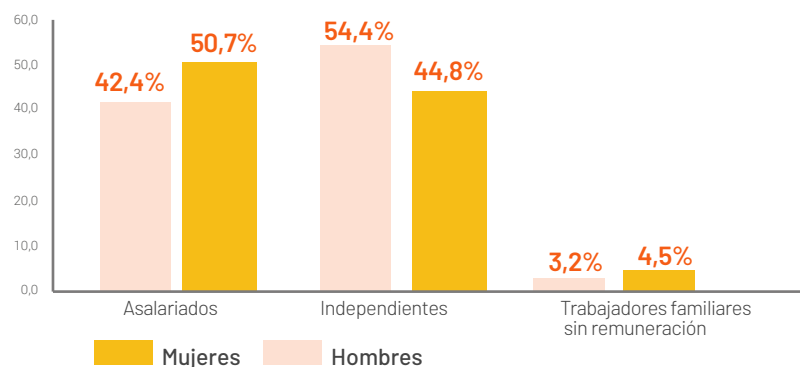
Industria manufacturera

9,7%

5,7%

Rama de actividad	Hombres	Mujeres
 Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	0,6%	4,3%
 Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	16,8%	3,1%
 Información y telecomunicaciones	1,8%	0,5%
 Transporte y almacenamiento	10,8%	0,2%
 Suministro de Electricidad Gas y Agua	0,8%	0,1%
 Construcción	15,7%	0,1%
 Actividades financieras y de seguros	0,0%	0,0%
 Explotación de Minas y Canteras	2,5%	0,0%
 Actividades inmobiliarias	0,0%	0,0%
Total	100%	100%

Población migrante reciente ocupada, según sexo y posición ocupacional Año 2020



Hombres



Mujeres

Gran parte de la población migrante reciente asalariada en el país son las mujeres con un 50,7%, mientras que el 44,8% de las mujeres migrantes recientes realizan actividades independientes. A su vez, el 4,5% de esta población realizan actividades familiares sin remuneración, mientras que para los hombres migrantes recientes este porcentaje corresponde a 3,2%.

Contexto de las violencias en población proveniente de Venezuela a nivel nacional

Las mujeres y niñas migrantes y refugiadas pueden experimentar un aumento de casos de violencia basada en género, debido a su situación migratoria, el miedo y otras situaciones de dependencia asociadas a su estatus migratorio dificulta el acceso a servicios de atención o canales de denuncia.

FUENTE: <https://www.acnur.org/es-mx/5eb5ac714.pdf>

Para la población proveniente de Venezuela, las cifras reportadas por SIVIGILA evidenciaron un aumento del 30% en los casos de violencia de género, al comparar el año 2021 con el año anterior. En 2020, el total de los casos presentados para ambos sexos fue de 4.185, en cambio, para el año 2021, esta cifra aumentó a 5.441 casos en Colombia.

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en población venezolana, notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Colombia, 2020 y 2021

Año	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia Sexual	Total
2020	1.942	156	943	1.144	4.185
2021	2.623	255	1.162	1.401	5.441

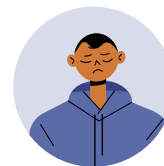
Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en población venezolana, notificados a SIVIGILA por sexo. Colombia, 2020 y 2021

Año	Mujer	Hombre	Total
2020	3.385	800	4.185
2021	4.397	1.044	5.441

*Información preliminar sujeta a cambios por actualización



Para el año 2021 > **81%** de las víctimas fueron mujeres, es decir **4.397**



19% fueron hombres, es decir **1.044** casos.

Comportamiento de las violencias a nivel departamental, Magdalena, en población colombiana.

Las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Salud evidenciaron un aumento del 9% en el reporte de los casos al comparar el año 2021 con el año anterior, en el departamento del Magdalena. El total de casos presentados para ambos sexos en el 2020 fue de 1.484, en cambio para el 2021 esta cifra aumentó a un total de 1.615 casos. Así mismo la violencia física y violencia sexual fueron las que presentaron un mayor reporte de casos en el departamento.

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Magdalena, 2020 y 2021.

Año	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia Sexual	Total
2020	933	13	123	415	1.484
2021	949	38	243	385	1.615

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por sexo. Magdalena, 2020 y 2021.

Año	Mujer	Hombre	Total
2020	1.196	288	1.484
2021	1.228	387	1.615

FUENTE: Instituto Nacional de Salud – SIVIGILA.



En el total de los casos reportados, para el año 2021



76%

de las víctimas son mujeres



24%

corresponden a hombres

Comportamiento de las violencias a nivel departamental, Magdalena, en población venezolana.

Con relación al comportamiento de la violencia en la población proveniente de Venezuela, ubicada en el departamento del Magdalena, para el año 2021, se evidencia un aumento en el total de los casos al pasar de **101** casos en el año 2020 a **109** casos en el año 2021. Para el 2021, el **90% de las víctimas fueron mujeres** y el 10% hombres.

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en población venezolana, notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Magdalena, 2020 y 2021

Año	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia Sexual	Total
2020	60	1	10	30	101
2021	69	3	11	26	109

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en población venezolana, notificados a SIVIGILA por sexo. Magdalena, 2020 y 2021

Año	Mujer	Hombre	Total
2020	85	16	101
2021	98	11	109



Para el año 2021, el >

90%

de las víctimas son mujeres



10%

corresponden a hombres

Comportamiento de las violencias a nivel distrital, Santa Marta, en población colombiana y venezolana.

Las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Salud evidenciaron un menor número en los casos de Violencia de Género e intrafamiliar, al comparar el año 2021 con el año anterior, en Santa Marta. El total de casos presentados para ambos sexos en el 2020 fue de **640**, en cambio para el 2021 esta cifra disminuyó a un total de **547** casos. En el total presentado, **el 80% de las víctimas fueron mujeres** y el 20% hombres.

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Santa Marta, 2020 y 2021

Año	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia Sexual	Total
2020	462	28	19	131	640
2021	387	12	25	123	547

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar notificados a SIVIGILA por sexo. Santa Marta, 2020 y 2021

Año	Mujer	Hombre	Total
2020	505	135	640
2021	439	108	547

Se recomienda que desde los territorios se pueda ofrecer información a las mujeres migrantes y refugiadas acerca de la violencia basada en género, espacios de alojamiento, guías para su prevención, así como poner a su disposición números de contacto de instituciones y autoridades que atienden casos.

FUENTE: <https://www.acnur.org/es-mx/5eb5ac714.pdf>

En el caso de la población proveniente de Venezuela, en Santa Marta, se presentó un menor reporte de casos para el año 2021. En el 2020 se reportaron **66 casos**, mientras que el 2021 esta cifra disminuyó a **60 casos**. En el año 2021, **46 víctimas fueron mujeres** y 14 hombres.

Casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en población venezolana, notificados a SIVIGILA por tipo de violencia. Santa Marta, 2020 y 2021

Año	Violencia Física	Violencia Psicológica	Negligencia y abandono	Violencia Sexual	Total
2020	40	3	3	20	66
2021	43	4	4	9	60

Acciones de respuesta a nivel institucional

- ✓ La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género brinda atención a las mujeres, niñas y personas mayores para garantizar sus derechos en caso de que exista agresión o algún tipo de violencia.
- ✓ La respuesta para la atención y prevención de VBG se ha fortalecido mediante la instalación del mecanismo articulador del distrito de Santa Marta con la asistencia técnica de UNFPA y ONU Mujeres.
- ✓ Fortalecimiento a funcionarios y funcionarias del sector justicia para el desarrollo de capacidades técnicas encaminadas a la incorporación del enfoque de género en las decisiones judiciales dentro del tratamiento de las VBG, con el apoyo y acompañamiento de ONU Mujeres y Universidad del Norte.
- ✓ Desde la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género se creó e impulsó el programa Espacios Seguros, como acción estratégica a los altos índices de inseguridad y violencia sexual en los espacios públicos ocupados por las mujeres.
- ✓ Se realizaron jornadas pedagógicas interinstitucionales de la ley 1257 de 2008 bajo el liderazgo de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, encaminadas a la sensibilización, prevención y sanción de todas las formas de VBG en sectores vulnerables del distrito.
- ✓ Con el apoyo de PRM, ONU Mujeres y de Universidad del Norte se realizan actividades enfocadas en el empoderamiento y el bienestar de las mujeres en el marco de las acciones de incidencia de la estrategia diálogos comunitarios.
- ✓ Se ofreció asesoría jurídica y psicosocial a las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias basadas en género que buscan apoyo en la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género o que son remitidas por diferentes instituciones del territorio.
- ✓ Fortalecimiento de la autonomía económica y psicosocial de mujeres migrantes venezolanas y de comunidades de acogida con el apoyo de PRM, ONU Mujeres y Universidad del Norte.

Recomendaciones a nivel institucional

- ✓ Procesos formativos dirigidos a funcionarios y funcionarias de la ruta de atención para la incorporación de enfoques técnicos y la humanización de los servicios en el abordaje a mujeres víctimas y sobrevivientes de VBG.
- ✓ Promover el diseño de estrategias conjuntas intersectoriales en el marco del Mecanismo Articulador que consoliden el plan de acción territorial en aras de alcanzar un mayor impacto para el abordaje integral de las VBG
- ✓ Fortalecimiento de sistemas de gestión de información frente al registro de casos de violencia basada en género.
- ✓ Establecer canales de promoción y difusión de medios tecnológicos (Asistente virtual Somos Mar), como herramienta de acceso la información a la oferta institucional.



